

Bolivia: Mito y realidad del comercio con EE.UU.

GABRIEL TABERA SOLIZ :: 16/03/2007

Ni masivo desempleo ni bancarrota industrial. La posible supresión de las preferencias arancelarias que otorga Estados Unidos a Bolivia, en el marco de la lucha contra las drogas, no ocasionará serios quebrantos a la economía nacional ni a los rubros de exportación, por la reducida dimensión de estos beneficios concedidos a los exportadores bolivianos.

Adicionalmente, el fin de estas preferencias no sería demasiado traumático, por lo menos para muchos exportadores, si se cumple la disposición gubernamental para pagar, a cuenta de ellos, los aranceles (tributos) que podrían cobrar los funcionarios aduaneros estadounidenses desde la segunda mitad del 2007.

Pese a ello, las autoridades bolivianas han iniciado una cruzada para intentar convencer a Washington para que mantenga durante los próximos cinco años la vigencia de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de Droga (Atpdea, por su sigla en inglés) que vence el 30 de junio próximo.

Los norteamericanos quieren, en reemplazo de este acuerdo, establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC) que norme no sólo el comercio bilateral sino también las inversiones, la propiedad intelectual, servicios, medio ambiente, compras del Estado y otros aspectos que no son aceptados por el gobierno del presidente Evo Morales, que considera que los norteamericanos exigen mucho y, a cambio, ofrecen muy poco.

Preferencias focalizadas

Un informe de noviembre de 2006 de la gubernamental Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape), suscrito por el ahora ministro de Planificación, Gabriel Loza, da cuenta que la finalización del Atpdea tendría un efecto focalizado y menor en las exportaciones bolivianas y sólo afectarían con alguna intensidad a la producción de prendas de vestir y manufacturas de cuero y madera, actividades localizadas en La Paz y El Alto.

El resto de los productos exportados a los Estados Unidos, entre los que están aceites crudos de petróleo, estaño metálico, joyería de oro y plata, castaña, wolfran, madera aserrada, azúcar, café y otros, no serían afectados y seguirían ingresando al mercado norteamericano sin pagar aranceles porque están cubiertos por otros acuerdos independientes del Atpdea.

"Sin la vigencia de las preferencias del Atpdea, no se suspenderían las exenciones arancelarias otorgadas al país bajo el SGP (Sistema Generalizado de Preferencias), que se ofrecen a todos los países en desarrollo bajo el compromiso de los países desarrollados con la UNCTAD, ni el arancel cero que se otorga a la mayoría de los bienes exportados por Bolivia a Estados Unidos, bajo el régimen de la NMF (nación más favorecida)", señala el informe.

En este marco, la conclusión del Atpdea sólo afectaría a las ventas de prendas de vestir y manufacturas de cuero y madera, que en el 2005 sumaron un total de 39,9 millones de dólares, que equivale a una décima parte (10,3 por ciento) de todo lo que se exportó a Estados Unidos (384,5 millones de dólares) y al uno por ciento de todo lo que Bolivia vendía al mundo (2.866,6 millones de dólares).

Cuestión de 8 millones

En este caso, según el estudio de la Udape, los productores de textiles, cueros y muebles, tendrían la obligación de pagar un arancel cercano al 20 por ciento del valor exportado a las aduanas norteamericanas, lo que equivaldría aproximadamente a 8 millones de dólares al año, si se mantiene el mismo nivel de exportación.

Sin embargo, como los empresarios exportadores no estarían en condiciones de absorber estos costos ni transferir el arancel al precio de los productos, quedarían fuera del exigente mercado estadounidense, ya que no podrían competir con otras mercancías similares llegadas de otras partes del mundo.

Al cesar las exportaciones de textiles, cueros y muebles a Estados Unidos, los efectos inmediatos y más visibles serían la caída de las ganancias empresariales, especialmente de dos grandes empresas, la reducción de las actividades en fábricas y talleres menores vinculados a estas actividades y la reducción de salario y empleo entre los trabajadores textiles.

Según el informe oficial, la industria manufacturera que exporta a los Estados Unidos con preferencias arancelarias del Atpdea da empleo directo a casi 3 mil trabajadores e indirecto a otros 1.500, por lo que el impacto final llegaría a un máximo de 5 mil trabajadores en todo el país. Una fracción menor, si se considera que el conjunto de actividades de exportación hacia los Estados Unidos genera anualmente un promedio total de 22.902 empleos, siendo 5.190 empleos directos y 17.712 indirectos.

Estas cifras demuestran, además, que carecen de fundamento todas las versiones que mencionan erróneamente que "alrededor de 100 mil empleos directos y más de 200 mil indirectos corren riesgo si se eliminan las preferencias" y que "las exportaciones a Estados Unidos generan 150 mil empleos sólo en La Paz y El Alto", tal como publican algunos diarios del país.

Misión a Washington

En este marco, una misión diplomática boliviana, encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, realizó desde el pasado domingo una visita a Estados Unidos para iniciar negociaciones en busca de una nueva ampliación del Atpdea, para que las exportaciones de textiles y manufacturas de cuero y madera sigan ingresando al mercado del norte sin pagar aranceles.

A su retorno a La Paz, el canciller Choquehuanca informó que la misión se reunió con más de 100 personalidades de la política y economía norteamericana. "Hemos hablado de la ampliación del Atpdea y hay una buena señal del Congreso para ampliar por dos años () Hay

apertura en el Congreso y en el Ejecutivo y tenemos que continuar con el proceso de diálogo", dijo.

Econoticiasbolivia.com

https://www.lahaine.org/mundo.php/bolivia_mito_y_realidad_del_comercio_con